



San Miguel de Tucumán, 15 de Abril de 2016
Expte.n°: 52.723-2014.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Cátedra de INGLÉS TÉCNICO I y II dependiente del Decanato de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo establecido por el Art.78° del Estatuto Universitario vigente, y a la propuesta unánime del Honorable Consejo Directivo, dada en **Resol.HCD.n°: 0121/2016**, corresponde al suscrito dictar el correspondiente acto administrativo de designación, en el cargo concursado por la **PROF. MARIA LORENA SOSA LUNA**;

Por ello,

EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

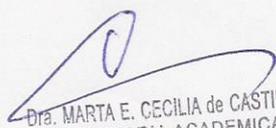
Art.1°)- Designar a la **PROF. MARIA LORENA SOSA LUNA**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION** para la **Cátedra de INGLÉS TÉCNICO I y II** dependiente del Decanato de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y por el término **tres (3) año**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS n°: 0566/2000 de esta Casa de Estudios.-

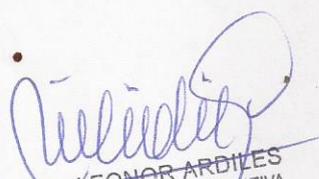
Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria correspondiente a esta Facultad.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0269-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN